COUTY (Edme.). *Curso elemental de Dibujo Geométrico y de ornamentación.* Tres series de 10 láminas cada una, á 12 pesetas; las tres, 30 pesetas, y la lámina suelta, 1,25. La misma casa editorial.

Citamos estos dos *Cursos,* no en cuanto implican un método de dibujar, sino principalmente en cuanto sirven para la enseñanza intuitiva del Dibujo y las Bellas Artes. Pero claro es que los llamados *métodos de Dibujo* (cuadernos, álbums, láminas que se entregan á los niños, como se hace de los libros de texto), deben considerarse como «medios auxiliares» de la enseñanza que nos ocupa, en cuyo caso se encuentran los tan conocidos de BALZE, BORELL, CAROT, GIRÓ Y ARANOLS, HENDRICKX, PEIRONET, PELFORT MANCIÓ, RICALT, VILLANUEVA, VITRUBIO y otros que se mencionan en los catálogos de Bastinos y Hernando. En cuanto á los *vaciados* y *relieves,* que igualmente son medios auxiliares de dicha enseñanza, remitimos á los lectores á la indicación hecha más arriba, citando además por su economía, sobre todo para las escuelas, los *relieves en cartón-piedra* del editor MONROCQ (París), cuyas dos series, doce modelos cada una, valen 5,50 ptas. Barcelona, lib. de Bastinos.

Por la razón apuntada respecto de los métodos de Dibujo, hay que considerar como auxiliares de la enseñanza de la Música los *métodos* y las *piezas* que sirven para darla á los niños y ejercitarles en el Canto. Algunas de esas piezas se encuentran en los Manuales para la enseñanza de párvulos, como sucede en los ya mencionados de JACOBS, LÓPEZ CATALÁN, MONTESINO y PAPE-CARPANTIER (445), así como en los que citamos á propósito de los ejercicios corporales de esta misma autora y de *GUILLAUME, por ejemplo. He aquí ahora algunas colecciones de cantos escolares

ARNÓ (D. Pedro.) *Cantos escolares* para las escuelas elementales y de párvulos. Barcelona, lib. de Bastinos. Con letra y música, 1,50 ptas. La letra sola, 0,25.

*BRES (Mlle. S.) y COLLIN (Mlle. Laura). *Canciones de niños.* Colección (letra y música) para uso de las escuelas maternales é infantiles. París, lib. de Delagrave, 60 céntimos de pta.

CLARAMUNT (Tomás) y CAMPOS (Antonio). *Cantos infantiles* escritos expresamente para uso de las escuelas primarias y sujetos á todas las prescripciones de los más célebres pedagogos. (Con música del segundo.) Buenos Aires, tipografía y litografía de la Viuda de Demarchi. Tres cuadernos de 23, 17, y 21 págs. en folio.

HERNANDEZ (Isidoro). *Ecos infantiles.* Letra y música. Madrid, lib. de Sobrino.

Respecto de los instrumentos que requiere la Música en las escuelas, véanse los catálogos de los almacenes de pianos y armoniums, etc. La casa de los señores MONTANO (Madrid) tiene de los primeros de 1.050 ptas., y de los segundos hasta de 200. En cuanto á los acordeones, se encuentran en los almacenes de música desde 5,50 ptas. hasta 20 y más.

CAPÍTULO VII

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA

Valor pedagógico y utilidad práctica del estudio de la Historia y la Geografía. — Fines con que debe hacerse en las escuelas.—Caracteres por que debe distinguirse.— Idea de la marcha que ha de seguirse en la enseñanza de ambas materias. — Procedimientos que requiere la de la Historia.— Sus medios auxiliares. — Procedimientos para la enseñanza de la Geografía.— Medios auxiliares de ella.— Indicaciones particulares respecto de los mapas y globos geográficos. — ¿Deben enseñarse unidas la Historia y la Geografía?— Conocimientos que pueden darse á los escolares á propósito de ambas enseñanzas. Direcciones para el procedimiento.—Indicaciones respecto de libros y medios auxiliares para la enseñanza de la Historia y la Geografía.

549. **Valor pedagógico y utilidad práctica del estudio de la Historia y la Geografía.** — Entre nosotros no figuraban estas materias en el programa de la intrucción primaria elemental, pues la Ley las prescribía sólo para la superior, hasta el Decreto de 26 de Octubre de 1901, antes citado, que las hace obligatorias para todas las escuelas, á partir de las de párvulos; se daban, sin embargo, en algunas escuelas elementales llamadas «ampliadas». A pesar de esa preterición legal (mantenida aún en otros países), es cada día más acentuado el movimiento que tiende á hacer su estudio obligatorio en toda la primera enseñanza, y que se funda, de una parte, en el valor pedagógico que tiene, y de otra, en su utilidad práctica.

Empezando por la Historia, cuya ignorancia reputaba ya Bossuet como vergonzosa, debe tenerse en cuenta que su estudio constituye una verdadera y excelente disciplina del espíritu, según de lo dicho en varios pasajes de este libro puede colegirse: es una de las materias que más se prestan á cultivar el juicio, la imaginación, la memoria y el razonamiento, á la vez que el sentido moral y los sentimientoe patrios. A esto hay que añadir que los conocimientos positivos que suministra son necesarios hoy á todo el mundo para entender las conversaciones, las lecturas, los acontecimientos, etc.

Si, como se ha dicho, la Geografía es «uno de los ojos de la Historia», á la que da la mano y la que no podría marchar sin ella, cuanto de la segunda hemos dicho es aplicable á la primera. A la vez que introduce el espíritu en el mundo de las Ciencias, para las que prepara, suministra multitud de conocimientos, que son de un valor real y de necesidad notoria para el artista, el industrial, el comerciante, el militar, etc.

«El estudio de la Geografía es una introducción de la vida social, que habla á los sentidos, que habla á la inteligencia y que seguramente debe decir algo al corazón; es propio para inspirar el amor á la patria y los sentimientos que con él se relacionan.» (EL P. GIRARD.)

550. **Fines con que debe enseñarse en las escuelas la Historia y la Geografía.** — Lo dicho en el número precedente declara que la Historia y la Geografía deben enseñarse en las escuelas para algo más que para suministrar á los niños los conocimientos que suponen. Aparte del *fin práctico* ya insinuado (muy digno de tenerse en cuenta), responden dichas enseñanzas á otros fines de carácter educativo de que nunca debieran prescindir los maestros, si han de dar verdadera educación á sus alumnos, y que pueden reducirse á los siguientes:

a) *Cultivar el sentido moral.*— A ello se presta grandemente la Historia, que ya es en sí una enseñanza moral constante é intuitiva (esto último por lo que enseña mediante el ejemplo), por lo que se ha dicho que es «escuela de la vida» (Cicerón), «conciencia del género humano» (Tácito) y «eminentemente propia para inspirar el entusiasmo y el sentido moral» (Gœthe). Fundándose en esto y en la influencia que ejercen sobre nuestro carácter y, por lo tanto, sobre nuestro conducta, las acciones de los hombres que nos han precedido (de aquí que se diga que *los muertos gobiernan á los vivos*), se afirma que no hay método más seguro para llegar á ser buenos, y, sin duda, para llegar también á ser grandes, que vivir desde un principio en relación con los hombres grandes y buenos, y que no hay sermón que valga lo que el ejemplo de un gran hombre. Habituando, pues, mediante la Historia á los niños á conocer á los hombres que se han distinguido por sus virtudes, su carácter, etc., se cooperará á inculcar en sus corazones las prendas morales que adornaban á aquéllos. Pero para que sea todo lo fecunda que se precisa dicha enseñanza, es menester proceder de modo que por ella se ejercite el *juicio moral* de los educandos, lo cual se conseguirá haciéndoles comparar unos personajes con otros, y juzgar sus actos de modo que, conociendo los móviles que los hayan inspirado, puedan resolver sobre la moralidad que entrañen. Implica esto una verdadera gimnasia moral por los ejercicios de Historia, la que de semejante manera resultará dada en condiciones de que los alumnos se la asimilen y saquen de ella enseñanzas fecundas para la práctica de la vida.

b) *Despertar y desenvolver los sentimientos patrióticos.*— Se considera por todo el mundo la Historia como «excelente escuela de patriotismo», en cuanto que nada contribuye tanto á encender la llama del amor patrio que el conocimiento de las grandezas y las desgracias, las alegrías y los infortunios, la suerte próspera y la adversa, de la nación en que hemos nacido, y el comercio con los hombres que han cooperado á formarla, á desarrollar su cultura, á ensanchar sus dominios y á acrecentar las fuentes de su riqueza moral y material. Gracias á la Historia, se ha dicho, cesa la patria de ser una fría abstracción y se convierte en una viva realidad, cuyos destinos sigue el niño á través de los siglos, regocijado y enorgullecido con sus éxitos y conmovido y enternecido con sus reveses. En cuanto que la Geografía de un país hace la historia del mismo, y ayuda poderosamente á que se conozcan mejor uno y otra, contribuye también á cultivar los sentimientos patrios.

c) *Cooperar al desenvolvimiento de las demás facultades y servir de auxilio á otras enseñanzas.*— He aquí cómo expone M. Achille el valor de la Historia y la Geografía por lo que á estos fines respecta:

«La Historia no es sólo útil como medio de educación, en cuanto cultiva eficazmente la memoria, la imaginación y la razón, la conciencia y la voluntad, sino que además constituye uno de los más poderosos auxiliares de los que cabe ofrecer en las escuelas primarias á la enseñanza de la Religión y la Lengua materna. Son numerosas y variadas las aplicaciones que pueden hacerse de ella á la Gramática y la redacción; suministra materia abundante á las frases que han de sintetizar los alumnos como aplicación de las reglas gramaticales; ofrece muy bellos motivos para el dictado, y, sobre todo, forma el estilo por las reproducciones escritas y orales de las lecciones.»

«Como ciencia, la Geografía se funda en la razón, en el *razonamiento;* como ciencia descriptiva, se dirige á la razón por la *imaginación* y mediante el sentido de la *vista.* Ejercita la *atención* y afina el espíritu de observación por interesantes ojeadas sobre los numerosos puntos de contacto que la ponen en relación con las otras ciencias naturales. En seguida debe la *memoria* conservar las nociones adquiridas. El trazado de cartas, inseparable de los estudios geográficos, ejercita, como el Dibujo, el *golpe de vista,* la *destreza* y el *gusto* del alumno. Se comprende que la aplicación sucesiva ó simultánea de esas facultades no puede dejar de ejercer influencia en la *sensibilidad,* y, por lo tanto, que el estudio de la Geografía puede concurrir á formar el corazón por el desarrollo de los sentimientos religiosos, patrióticos y humanitarios.»

Se impone por las precedentes indicaciones la necesidad de que en los ejercicios que dispongan los maestros para enseñar la Historia y la Geografía, tengan en cuenta los fines educativos que en las mismas se señalan, y al suministrar á sus alumnos los conocimientos positivos y de aplicación peculiares de ambas materias, que es el *fin directo* de su enseñanza, hagan, mediante preguntas, llamadas de atención y cuestiones adecuadas, que los escolares piensen, reflexionen y juzguen; retengan y reproduzcan; analicen y comparen hechos; alimenten sus sentimientos morales; ejerciten, en una palabra, las facultades nombradas, á fin de que las eduquen *por* y *á propósito* de la Historia y la Geografía.

551. **Caracteres por que debe distinguirse en las escuelas la enseñanza de la Historia y la Geografía.** — Para la consecución de los fines señalados, precisa que la enseñanza de estas dos materias reuna determinados *caracteres.* Afirmando en ambas el sentido *educativo,* inherente á dichos fines, es obligado que una y otra sean: *razonadas,* esto es, que las conclusiones estén siempre justificadas por los hechos y éstos enlazados entre sí; *sobrias,* ó lo que es lo mismo, que en el conjunto de ellas se atienda á la concisión, descartándose los hechos y las nociones de un orden secundario y las digresiones superfluas ó que no encajen en los moldes de la enseñanza elemental; y *animadas* y *pintorescas* por sus formas y por las narraciones, descripciones, biografías, anécdotas, vistas de láminas estereoscópicas y de proyecciones luminosas, de que al intento de crear el interés y dar atractivo se auxilie el maestro. Estas últimas condiciones tienen mayor aplicación tratándose de la Geografía (por abundar más para ella los medios intuitivos), cuya enseñanza debe distinguirse también por ser eminentemente *práctica,* esto es, que resulte útil por las aplicaciones que de ella puedan hacer los alumnos á los usos ordinarios de la vida (saber orientarse, trazar itinerarios de viajes, saber de dónde deben partir para ir á tal ó cual punto, conocer las causas de ciertos fenómenos meteorológicos y no dar pábulo á supersticiones, etc.). No hay para qué decir que ambas enseñanzas han de fundarse, cuanto cada cual lo consienta, en la percepción sensible, por lo que deben ser eminentemente *intuitivas.*

La *sinceridad* debe ser otro de los caracteres de las enseñanzas de que tratamos. Queremos decir con esto que, dejando á un lado los alardes tan comunes de un patriotismo exagerado, falso ó mal entendido, se presenten á los niños la patria, sus hechos, su suelo, su clima, su industria, etc., tales como son, sin proponerse hacer ver que nuestra nación es la primera del mundo á todos esos respectos, ocultando sus faltas y abultando sus virtudes; tampoco ha de incurrirse en el defecto contrario. Sin optimismos ni pesi-

mismos hiperbólicos, ha de cuidarse de que en estas enseñanzas resplandezca siempre la verdad, pues á virtud de ellas y sin rebajar á los demás pueblos (á los que en todo caso es obligado tratar con justicia), se conocerá bien á la patria, y mientras más bien se la conozca, mejor se la amará y se procurará su engrandecimiento.

En cuanto á la Historia en particular (que, como la Geografía, no ha de circunscribirse á la nacional, sino que ha de comprender la nniversal), precisa, además, no reducirla, como en la enseñanza clásica se hace, á la esfera de la política, que es una parte no más de ella, sino que debe atenderse por igual en su estudio á todos los elementos por que se expresa y realiza la vida nacional (Religión, Ciencia, Arte, Industria, Agricultura, Comercio, inventos, descubrimientos; los intereses morales y materiales y no meramente los hechos políticos; toda clase de hombres y no sólo los reyes, caudillos y gobernantes), de modo que resulte la *Historia de la civilización* del pueblo ó los pueblos de que se trate, y deje de constituir su armazón la cronología de las casas reinantes y el índice de las batallas y de los trastornos políticos que han tenido lugar en las diferentes épocas. «La verdadera Historia, se ha dicho, es la de las costumbres, de las leyes, de las artes y de los progresos del espíritu humano.»

«La enseñanza de las diversas ciencias es generalmente mal comprendida. En Historia nos contentamos con hacer aprender hechos que casi siempre representan el triunfo de la astucia, de la violencia y de la fuerza; se debiera obrar de modo distinto: mostrar lo que cada pueblo ha dejado tras de sí, explicar la historia de la civilización, y para esto, recurrir á la experiencia, es decir, al estudio de los monumentos, de las diversas obras de arte; mostrar al niño fotografías, hacer en su presencia proyecciones y conducirle á los museos: así retendrá cuanto haya visto.» (LE-BON.)

552. **Idea de la marcha que debe seguirse para la enseñanza de la Historia y la Geografía.**—En estas materias debe procederse de la misma manera que hemos aconsejado para el Lenguaje, la Moral y el Arte; partir de lo concreto y particular, y, sobre todo, llevar al niño de lo conocido á lo desconocido: enseñarle por sus propias experiencias y las adquisiciones que mediante ellas haga.

A este intento, y fijándonos en la *Historia,* conviene iniciar en ella á los alumnos por lo que tienen más cerca de sí, por su propia historia, la de su casa, la de la escuela (de la que los escolares son cronistas redactando el *Diario* de ella) y por la del pueblo en que viven. De este modo se les dará una idea (el *concepto*) de lo que es la Historia, apoyándola en lo que conocen y ven los niños, en sus experiencias personales. Una vez conseguido esto, y para que los alumnos lo comprendan mejor, deberá reforzarse con los hechos contemporáneos referidos por los periódicos, y con ejemplos históricos de otras épocas, con lo que se podrá abordar el estudio de la Historia, tomándolo desde el comienzo de ésta, pero procurando dar una idea de ella en cada sección ó grado *(modo cíclico)* y sin entrar en pormenores, y, sobre todo, fijándose más que en ninguna otra época, en la contemporánea, con cuyas ideas, instituciones, costumbres, etc., debe alimentarse primera y princialmente el espíritu del niño, por ser los del tiempo en que éste se halla llamado á vivir.

En la necesidad de atender á esto se apoyan los sostenedores del llamado método *retrospectivo* (el que consiste en llevar al niño desde la época contemporánea, retrocediendo paso á paso hasta la primitiva), que estimamos difícil de aplicar en la práctica, y en el que, después de todo, la ventaja que

se le atribuye resulta ilusoria, pues al cabo se grabará mejor en la inteligencia de los niños las ideas en que más y últimamente se ejerciten. La marcha regresiva tal como se pretende aplicarla, contrariaría la práctica del modo cíclico.

Lo que importa es tener en cuenta que en la escuela no se trata de hacer que los niños salgan sabiendo completamente la Historia, sino de darles ideas generales de ella (lo cual conforma con el ccrácter que hemos dicho que debe tener su enseñanza), sirviendo su estudio como de un instrumento de cultura de las facultades intelectuales, morales y sensitivas; y en cuanto á los conocimientos positivos atañe, insistir con preferencia en los que más han de utilizar los niños en el comercio ordinario de la vida, que son los que se refieren á la época contemporánea. Lo dicho aquí es lo principal y á lo que hay que atender, sin ambiciones por lo que respecta á dar mucha cultura histórica, á acudir á sus fuentes más autorizadas y abundosas, y á los últimos medios de demostración, etc.; es menester sacrificar la erudición á los objetivos que hemos señalado.

Marcha igual debe seguirse respecto de la Geografía, punto acerca del que hay más conformidad de opiniones, pues todos los pedagogos condenan hoy el método en que se comienza por donde debe concluirse, según la frase del P. Girard. En tal sentido, ha de empezarse por la Geografía local, ó mejor, por la del sitio en que se encuentra el alumno (la casa paterna ó la escuela), como propusieron Rousseau y Pestalozzi, y aconseja nuestro Montesino en el siguiente pasaje, que da la norma de lo que en un principio debe ser la enseñanza que nos ocupa:

«El mejor modo de comenzar á enseñarles (á los niños) la Geografía, será el llamar su atención al punto de la tierra que ocupan, es decir, á la sala misma en que están... Seguir con la orientación de los objetos que contiene, y, por lo tanto, con enseñarles la orientación general... Seguir luego la Geografía del pueblo con sus calles y demás accidentes, así como la de sus alrededores, llevando de paseo á los niños el domingo ú otro día que no hagan falta en la escuela. Con el plano de la sala, de la escuela y aun del pueblo, hay base para extender el conocimiento geográfico acerca de los sitios que los niños no pueden visitar, porque se tiene idea exacta de la representación de los mapas; y con el auxilio de éstos y del globo terráqueo, podrá ampliarse y completarse la enseñanza tanto como se quiera.»

Lo que conviene advertir es que, partiendo de la Geografía local, de lo que pueda contemplarse, debe llevarse al niño lo más pronto posible al conocimiento total de la tierra, sin entrar en muchos pormenores, los cuales se dejarán para revisiones subsiguientes: lo que importa es que los alumnos adquieran pronto ideas generales de conjunto. Una vez en posesión de estas ideas, y siempre bajo el supuesto de que ha de llegarse á ellas partiendo de las particulares y concretas que acabamos de indicar, se irán dando más pormenores, estudiando con mayor detemiento y en gradación adecuada, la localidad, el partido, la provincia, la nación en general, y las diversas partes del mundo, por último. En suma, para la Geografía como para la Historia y las demás materias del programa escolar, no debe olvidarse que el plan de enseñanza ha de basarse en el modo cíclico.

553. **Procedimiento que requiere la enseñanza de la Historia en las escuelas.**—Sobre todo al principio, deben consistir los ejercicios de Historia en *biografías* y *anécdotas,* teniendo cuidado de escoger para ello los rasgos más bellos y los episodios más interesantes, á fin de que comuniquen á esta ense-

ñanza el movimiento, el colorido y la animación que hemos recomendado (551). Con las biografías y las anécdotas, especie de jalones que más tarde se unirán y permitirán caracterizar mejor los personajes y las épocas, deben alternar los *recitados*, los *resúmenes* y las *exposiciones*, cuidando de que, en particular los segundos, los hagan, no sólo los maestros, sino también los niños, y de palabra y por escrito alternativamente; de esta manera comprenderán mejor los hechos y se les quedarán más impresos en la inteligencia, sobre todo si lo indicado se hace algunas veces, como deben practicarlo los maestros siempre que puedan, mediante *excursiones* á los lugares en que tuvieron lugar ciertos hechos, á los monumentos y museos en que pueda mostrarse algo que se relacione con los mismos, etc.

Esto supone el empleo de los procedimientos de *intuición*, á la que precisa acudir siempre para animar, dar en vivo, la enseñanza que nos ocupa. Cuando no sea posible la intuición sensible que suponen las excursiones y los medios auxiliares de que luego tratamos, se acudirá á la intelectual (473) en la forma que indican estos pasajes:

«Animad vuestros recitados de tonos vivos y familiares. Haced hablar á todos vuestros personajes; los niños, que tienen la imaginación viva, creerán verlos y oirlos.» (FÉNELON.)

«Es preciso que los personajes históricos se conviertan para los niños en seres reales, vivos, que amen ó aborrezcan, estimen ó rechacen.» (GUIZOT.)

«Durante los primeros años debe presentarse la Historia á los niños en forma anecdótica. Los hechos que se les refieran han de ser, no sólo escogidos al respecto moral, sino presentados de una manera animada y pintoresca. Que el maestro ponga en ellos algo de esa acción que se recomienda al orador, á fin de que su recitado forme un cuadro en la imaginación de los alumnos. Los niños gustan en sus recitados de lo que es dramático. Debemos, pues, dar movimiento á nuestras figuras, hacerlas hablar, obrar, vivir, en una palabra. Sería menester que cada rasgo saliente estuviese acompañado de un cuadro de las costumbres comtemporáneas del hecho referido.» (MME. PAPE-CARPANTIER.)

554. **Medios auxiliares de la enseñanza de la Historia.** — Además de los monumentos y objetos que puedan ver los niños mediante las excursiones á que antes aludimos, y que podríamos llamar *medios reales*, debe haber en las escuelas *láminas* y *fotografías* representativas de los principales personajes y de los hechos más culminantes de la Historia, así como de las costumbres, artes, industrias, monumentos, etc.; de cuanto mejor contribuya á dar idea de la civilización de un pueblo.

«Ocho ó diez grabados buenos, con ó sin color, enseñan más al niño sobre las civilizaciones antiguas que muchas páginas de descripciones. Una vista de las pirámides del alto Egipto, una reproducción exacta de los monumentos, de los barcos, de las armas, de las costumbres de Roma ó de Grecia, animan y sostienen singularmente los recitados del maestro: esta es la lección de cosas transportada al pasado más lejano.» (BUISSON.)

Se comprende por estas indicaciones que las láminas y fotografías no han de contraerse á la historia política, sino que han de referirse á todas las manifestaciones de la vida de los pueblos, en cuyo caso pueden utilizarse las recomendadas para la enseñanza del arte (545), entre las que son muy útiles algunas, como las en que se representa, v. gr., la *historia del traje* y la de la *Agricultura;* y no hay que decir que con ellas deben utilizarse las *vistas estereoscópicas* y las *proyecciones luminosas,* que tanto atractivo prestan á las enseñanzas en que es dado emplearlas, y con las que puede procederse, espe-

cialmente en las segundas, como si estuvieran delante los monumentos, personajes, hechos, etc.

Auxilian también con provecho la enseñanza de que tratamos, las *cartas geográfico-históricas,* y los *cuadros genealógicos* y *cronológicos*, sobre todo las primeras, pues los segundos, por lo mucho que se refieren á la memoria, que recargan con nombres y fechas, y por lo limitado de su objeto, deben emplearse con parquedad. Los datos que proporcionan semejantes cuadros deben buscarlos los niños, cuando estén en condiciones de hacerlo, en algún *libro* que tengan al efecto y del que deben servirse, no como de texto, sino como de libro de lectura y de consulta.

555. **Procedimientos para enseñar la Geografía.** — El aforismo pedagógico que recomienda «enseñar las cosas por las cosas mismas», tiene gran aplicación á esta enseñanza, que después de la de la Aritmética, es la que más ha adelantado en cuestión de procedimientos.

Los primeros de éstos deben consistir, como ya se insinúa en el pasaje de Montesino copiado antes (552), en *ejercicios de orientación* realizados en las clases, en el patio ó jardín de la escuela y en el campo. Después, y siguiendo la marcha trazada en dicho pasaje, se enseñará á los niños, no en la carta, sino sobre el terreno, el pequeño rincón que habitan, y á la vista de las cosas, haciéndoles observar la realidad, se les dará idea de las colinas, las montañas, los ríos, en una palabra, de los diversos hechos geográficos. Mediante estos ejercicios de intuición directa, y por analogía, por inducción de lo pequeño á lo grande (de la charca al mar, de la reguera al río, etc.), se les enseñarán los términos geográficos: mostrándoles lo que es una colina, un valle, un curso de agua, un campo, una planicie, etc., es como mejor aprenderán á comprender el significado de cada uno de esos términos. Para explicar en qué consiste y cómo ha de ponerse en práctica este procedimiento intuitivo, se dice en un documento emanado del Ministerio de Instrucción pública francés:

«Después de la lluvia mostrará el maestro á los alumnos los surcos producidos por el agua en la arena del patio, la manera cómo ese agua forma lagos, rodea islas, desciende por las pendientes en pequeños hilos que se unen los unos á los otros para formar en las partes bajas los arroyos más anchos, y les explicará cómo tienen á la vista una imagen, en pequeño, de los ríos y de sus afluentes. Les hará notar que el sol ilumina la escuela de una manera diferente por la mañana y por la tarde, y les enseñará á conocer los puntos cardinales y á orientarse. Les trazará en el encerado el plano de la escuela y les habituará á distinguir lo que está á la derecha y á la izquierda, delante y detrás. No debe temer insistir en esto, y en caso de necesidad, medirá en presencia de los niños, y con su ayuda, la longitud de los muros, la extensión del patio y del jardín, y hará que se representen esas medidas en el encerado... Trazará igualmente el plano de la escuela ó del pueblo mismo, y habrá alcanzado su fin á este intento cuando los alumnos sean capaces de señalar con el puntero el camino que necesitan seguir para ir desde la iglesia á su casa».

El procedimiento general, eminentemente intuitivo y fundado en las realidades, implica, como fácilmente se colige de las indicaciones hechas al bosquejarlo, el empleo de las *excursiones* (que son de absoluta necesidad para la enseñanza que nos ocupa), y requiere, para desenvolverlo y completarlo, otros procedimientos especiales, á saber: *a*) el *trazado de planos y cartas* (ejercicios cartográficos), en el que empezarán á ejercitarse los alumnos desde que sepan representar la figura de la clase, y que consistirá en *trazados gráficos,* y no sólo en designar contornos, sino, dados éstos, en rellenarlos con los porme-

nores (hidrografía, orografía, divisiones territoriales, vías de comunicación, etcétera), sobre que verse la lección que se les explique: en estos ejercicios, y partiendo de las hojas geográficas dichas, se hará que los niños *completen, copien* á la vista y *reproduzcan* de memoria, sucesivamente, los mapas ó hechos de ellos que se estudien; *b*) el *modelado geográfico,* trabajo manual por el que se les representen y ellos mismos figuren, hechos que convenga recordar ó no puedan ver, como una isla, un archipiélago, un golfo, un cabo, una península, etc.; *c*) la *formación de itinerarios de viajes,* que con los cartográficos, constituyen una serie de ejercicios de gran utilidad práctica, en cuanto que al repasar y afirmar lo aprendido, sirven á los niños para adquirir conocimientos de verdadera aplicación. Además de los ejercicios cartográficos y de formar itinerarios, pueden ejercitarse los alumnos, á propósito de esta asignatura, en otros también prácticos y manuales, como, por ejemplo, trazar y recortar la rosa de los vientos, y formar ó ayudar á formar relieves del suelo. Todos estos ejercicios deben amenizarse, siempre que lo consientan, con *lecturas* y *descripciones* relativas á lugares pintorescos, países desconocidos, hechos extraños ó grandiosos, fenómenos meteorológicos más ó mens sorprendentes, etc. También en esta enseñanza cabe hacer aplicación de los *ejercicios escritos.*

556. **Los medios auxiliares de la enseñanza geográfica.** — Cuenta esta enseñanza con una rica variedad de medios auxiliares, al punto de que pueda decirse que á este propósito aventaja á todas las demás. Aparte de los *objetos reales* (los que presenta la Naturaleza en la configuración de los terrenos y las aguas, los fenómenos físicos, etc.), harto se comprende el auxilio que pueden prestarle las *fotografías, láminas, vistas estereoscópicas* y *proyecciones luminosas* de que hemos hablado con ocasión de la Historia, de las que las relativas á los monumentos, costumbres, trajes, artes, industrias, etc., tienen aplicación á la Geografía, y deben ampliarse con vistas de poblaciones, paisajes y hechos geográficos (puertos, bahías, ensenadas, archipiélagos, cataratas y otros por el estilo).

Además de estos medios, todos los cuales son de gran eficacia á falta de la realidad y tienen gran atractivo y encanto para los niños, por lo mucho que cooperan á hacer amena, pintoresca y viva la enseñanza de la Geografía, cuenta ésta con otros auxiliares especiales de uso tan antiguo como general. Sin parar mientes en las *esferas armilares* y *celestes*, por ejemplo, no cabe desconocer el servicio tan importante que á dicha enseñanza prestan los *mapas* y *globos,* de que por lo mismo y por la gran variedad que de ellos existe, debemos ocuparnos especialmente.

557. **Indicaciones particulares respecto de los mapas y globos geográficos.** — Los progresos realizados de algún tiempo á esta parte en la *cartografía* y, sobre todo en la *escolar,* han contribuído á que se aumenten con nuevas clases los *mapas* ó *cartas* que desde mucho tiempo ha se emplean en la enseñanza que nos ocupa.

Hay, pues, una rica variedad de mapas. Atendiendo á la mayor ó menor porción de la Tierra que en ellos se comprende, se denominan *mapamundis* ó *planisferios, continentales* (v. gr.: el de Europa), *generales* (como el de España), *departamentales* ó *regionales* (Andalucía, reino de Valencia, etc.), *provinciales* y *locales,* que si se refieren á una población con sus alrededores, se denominan *topográficos;* cuando se trata de sólo una población se suele decir *plano.* Según los accidentes ó hechos geográficos que principalmente se quiere representar en ellos, son los mapas: *geológicos, orográficos, hidrográficos, hipsométricos, marinos, de vías de comunicación* (terrestres ó marítimas), *de divisiones territoriales, agrícolas, industriales, comerciales,* etc. Todas las clases indicadas de mapas pueden representarse en gran tamaño, de modo que para estudiarlos requieran un aparato especial ó estar colocados en la pared, ó en tamaño que permita manejarlos á la manera de un libro: en el primer caso se llaman *murales,* y en el segundo, *manuales* ó *de atlas.* Cualesquiera que sea el tamaño y la clase de los mapas, pueden tener los letreros que designan los nombres de las poblaciones, provincias, ríos, montañas, cabos, golfos, etcétera, ó carecer de ellos: en este segundo caso se denominan *mudos,* como en el otro se dicen *escritos.* Por último, todos los mapas nombrados pueden presentarse en una superficie lisa, dibujados y más ó menos iluminados, como lo están los que comúnmente se usan, ó en *relieve* ó de bulto (cartulina, cartón-piedra, escayola, metal, etc.), figurando el del suelo de la región á que se refieren, con todos sus accidentes.

Para las escuelas, los más adecuados son los mapas *murales mudos,* pues á la vez que permiten que los estudien desde lejos los alumnos, á los que ofrecen vistas de conjunto, aspectos y líneas generales, les impiden que se guién por los letreros y digan lo que realmente no saben, sirviendo de garantía contra el abuso de la memoria y de la repetición maquinal. Deben ser claros y sobrios en pormenores. Convendría tenerlos en gradación ascendente, á partir del local (y aun del plano de la escuela) hasta el mapamundi, de modo que el niño pueda ver el lugar que la escuela ocupa en el pueblo, éste en el partido, éste en la provincia, ésta en la región, ésta en España, ésta en Europa y ésta en el planisferio, siguiendo la marcha que hemos aconsejado para la enseñanza de la Geografía (552). Debe haber además una carta de la misma clase de cada una de las restantes partes del mundo (Asia, Africa, América y Oceanía). Siempre que los haya y los recursos de la escuela lo consientan, deberán servirse los maestros de los *relieves,* que son preferibles á todos los demás mapas, porque producen una impresión más viva, dan una imagen más fiel del terreno, se interpretan con menos esfuerzos y explican hechos que sin su auxilio costará trabajo comprender á los escolares; pero para ello es preciso que estén bien hechos y no se empleen más que con ese objeto. Por último, son de la mayor utilidad, por lo que recomendamos su empleo eficazmente, los mapas murales *especiales* (sobre todo siendo mudos) como los orográficos, hidrográficos, agrícolas, industriales, de vías de comunicación, etc., á que antes nos hemos referido, pues en ellos, y sin confundirse, podrán los niños hacer el estudio de un país en cualquiera de esos aspectos, según la lección que les dé el maestro.

A falta de estos mapas (y aunque los haya), debe tener la escuela uno cuando menos (el de España) dispuesto á manera de encerado, que no contenga más indicaciones que el trazado del perímetro de nuestra península (ó del país de que se trate si hubiese más) y á lo sumo, la división territorial, á fin de al dar una lección, por ejemplo, de Geografía agrícola ó comercial, de vías de comunicación, de orografía, de hidrografía, etc., trazar las indicaciones correspondientes que los alumnos deben ir copiando en sus pizarras ó en *hojas geográficas* de papel, en que se halle representada la carta de que se trate, de la misma manera que lo esté en el mapa-encerado; estas hojas son de gran utilidad para los ejercicios cartográficos de que ya hemos hecho mérito (555). Claro es que á falta de aquel mapa y de estas hojas, la parte que se da hecha en uno y otras deberán trazarla, el maestro en el encerado ordinario, y los niños en pizarras y papel cuadriculados, pues en ningún caso conviene prescindir de los ejercicios cartográficos dichos.

Fuera de las referidas hojas, que las hay de varias clases y con más ó